

MiVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: **Yismar**
Apellidos: **Gomez ferreiro**
Documento de identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuánt:
No. **1127389214**
Fecha de nacimiento: Día **22** Mes **01** Año **1995**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	25-6-21	Astrazeneca	ABX641	HSDDD	Jenny Pulido	1127385429
	2	27-09-21	Astrazeneca	PW40073	HSDDD	Berthilda Villar	49798240
	3	13-02-2022	Pfizer	210953	HSDDD	Lilly Quijano Aux. de Enfermería Res. N° 1719-C-11-197385	

Médico

Aspirante o Trabajador



Firma: **DR. JUAN CARLOS ELIANA KATHERINE**

Firma: **YISMAR GOMEZ FERREIRO**

Fecha: **13-02-2022**

Lote: **210953**

Código de Seguridad: **A734G187331**

Nombre: **YISMAR GOMEZ FERREIRO**

YISMAR GÓMEZ FERREIRA

Administradora de Empresas

Puerto Carreño, 19 de enero de 2023

Señores

ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Aceptación invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo:

En atención a su invitación efectuada mediante documento N° 20232600005891 del 18 de enero de 2023, a través del cual se me invita a presentar propuesta para el desarrollo del siguiente objeto contractual: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO DEL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P", me permito manifestarles que ACEPTO dicha invitación y me acojo a lo dispuesto en la misma:

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios.

Valor de la propuesta: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHO MIL PESOS (\$ 34.008.000.00)

Forma de pago: De conformidad con lo estipulado en la invitación.

Plazo de ejecución: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023

Así mismo, me comprometo a cumplir con las obligaciones que se contraigan dentro del contrato a suscribir.

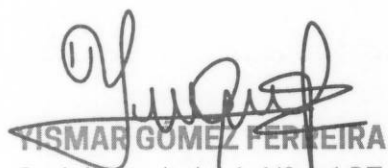
YISMAR GÓMEZ FERREIRA

Administradora de Empresas

Adjunto los documentos soportes solicitados en la invitación, así;

- Hoja de Vida.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años)
- Certificado de antecedentes expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificaciones de Estudios realizados
- Acreditar los aportes al sistema de seguridad social integral.
- Único Tributario (RUT), el cual deberá tener registrada la actividad
- Declaración juramentada de no estar inmersos en inhabilidad e incompatibilidad para contratar con Electrochada
- Copia del Carnet de vacuna contra el Covid-19.
- Examen médico ocupacional para ingreso.

Cordialmente.



YISMAR GÓMEZ FERREIRA

Cedula ciudadanía N° 1.127.389.214 de Puerto Carreño



Yismar Gómez Ferreira

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Administradora de empresas con experiencia en labores sociales, de comunicación y comerciales, comprometida y confiable en la ejecución de sus funciones, capaz de adaptarse a los cambios y retos, aprendizaje continuo y apasionada por la generación de estadísticas y análisis financieros que permitan el mejoramiento de las compañías.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Administración de Empresas, 2022
- Tecnólogo en Gestión Administrativa, 2014
- Técnico en Comercio Internacional, 2011
- Bachiller Comercial con Énfasis en Microempresas, 2011

OTROS CONOCIMIENTOS

Diplomado en Nuevos Modelos Gerenciales, 2022.

Diplomado Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, 2020.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

IDIOMAS

- Idioma Inglés A2
- Español Natal

CONTACTO



yismargomez_09@hotmail.com



Cel: 3102010533



@yismargomez
Manzana A Casa #20



Urbanización El Triangulo
Puerto Carreño - Vichada

EXPERIENCIA LABORAL

PROFESIONAL APOYO ÁREA COMERCIAL

En ElectroVichada, Enero 2022 - Diciembre 2022

- Apoyo profesional al Líder Comercial en la suscripción, ejecución y supervisión de contratos y/o convenios interadministrativos.
- Realización de análisis de Cartera de la Empresa.
- Seguimiento a los indicadores del Área Comercial.
- Proyección de Planes de Mejora para el fortalecimiento de las dependencias sujetas al Área Comercial

PROFESIONAL APOYO ÁREA COMERCIAL

En ElectroVichada, Julio 2021 - Diciembre 2021

- Apoyo profesional al Líder Comercial en la suscripción, ejecución y supervisión de contratos y/o convenios interadministrativos.
- Realización de análisis de Cartera de la Empresa.
- Seguimiento a los indicadores del Área Comercial.
- Proyección de Planes de Mejora para el fortalecimiento de las dependencias sujetas al Área Comercial.

TECNÓLOGO DE APOYO COMERCIAL

En ElectroVichada, Enero 2021 - Junio 2021

- Procesamiento y organización de informes tanto internos como externos para presentar en las diferentes entidades de control.
- Apoyar al Líder Comercial en las diferentes Mesas de Trabajo con la SSPD.
- Apoyar en la implementación, ejecución y seguimiento de actividades y procesos que se generen en el área comercial y mercadeo

PRINCIPALES HABILIDADES

- Capacidad de planificar
- Capacidad de negociación
- Pensamiento crítico
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo

PROGRAMAS

Word, Excel, Power Point,
photoshop básico, premiere básico

REFERENCIAS LABORALES

Andrés Sebastián Guevara Garcia
Electrovichada S.A. E.S.P.
(Puerto Carreño-Colombia)
Cargo: Líder Comercial
Teléfono: 310 762 0868
E-mail: aguevara@gmail.com

Melcy Alvarez Leon
Ingeniera Mecatrónica
(Puerto Carreño-Colombia)
Teléfono: 320 324 6654
E-mail: Melcy678_3@hotmail.com

HENRY ABRIL RICO
INGENIERO ELECTRICISTA
(Puerto Carreño-Colombia)
Teléfono: 310 328 1477
E-mail : henryabrilrico@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

Brigith Alexandra Arias Domínguez
(Puerto Carreño - Colombia)
Ocupación: Enlace de salud pública
de la Gobernación de Vichada
Teléfono: 316 870 4421
E-mail: ariasdominguez8@gmail.com

Sandra Marcela Gutiérrez Rodríguez
(Puerto Carreño - Colombia)
Ocupación: Administradora de
Empresas en Electrovichada
Teléfono: 317 462 3287
E-mail: samaguti1@hotmail.com

TECNOLOGO ADMINISTRATIVO GERENCIAL

En Electrovichada, Enero 2020 - Diciembre
2020

- Apoyar a la Gerencia en la organización de las actividades que le competen a esta dependencia.
- Digitar documentos, reportes, cartas, memorandos, informes, actas de reuniones y conferencias, así como tramitar publicaciones y documentación oficial.
- Estar al pendiente de la agenda diaria de Gerencia.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO GERENCIAL

En Electrovichada, Diciembre 2019

- Apoyar a la Gerencia en la organización de las actividades que le competen a esta dependencia.
- Digitar documentos, reportes, cartas, memorandos, informes, actas de reuniones y conferencias, así como tramitar publicaciones y documentación oficial.
- Estar al pendiente de la agenda diaria de Gerencia.

TECNÓLOGO DE APOYO

En Gobernación de Vichada, Enero 2019 -
octubre 2020

- Recepcionar la documentación radicada en la secretaría de Asuntos Indígenas.
- Proyectar los documentos solicitados por la secretaría de Asuntos Indígenas y D.S. y efectuar en orden de archivo documental de la dependencia y demás programas sociales.
- Realizar la atención a los ciudadanos que requieran algún trámite y/o servicio.

TECNÓLOGO DE APOYO

En Gobernación de Vichada, Noviembre 2018 -
Diciembre 2018

- Recepcionar la documentación radicada en la secretaría de Asuntos Indígenas.
- Proyectar los documentos solicitados por la secretaría de Asuntos Indígenas y D.S. y efectuar en orden de archivo documental de la dependencia y demás programas sociales.
- Realizar la atención a los ciudadanos que requieran algún trámite y/o servicio.

TEGNÓLOGO DE APOYO

En Gobernación de Vichada, Julio 2018 - Octubre 2018

- Recepcionar la documentación radicada en la secretaría de Asuntos Indígenas.
- Proyectar los documentos solicitados por la secretaría de Asuntos Indígenas y D.S. y efectuar en orden de archivo documental de la dependencia y demás programas sociales.
- Realizar la atención a los ciudadanos que requieran algún trámite y/o servicio.

TEGNÓLOGO DE APOYO

En Gobernación de Vichada, Enero 2018 - Junio 2018

- Recepcionar la documentación radicada en la secretaría de Asuntos Indígenas.
- Proyectar los documentos solicitados por la secretaría de Asuntos Indígenas y D.S. y efectuar en orden de archivo documental de la dependencia y demás programas sociales.
- Realizar la atención a los ciudadanos que requieran algún trámite y/o servicio.

APOYO ACTIVIDADES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

En Gobernación de Vichada, Noviembre 2017 - Diciembre 2017

- Asesorar la imagen interna, externa del Gobierno Departamental
- (imagen corporativa).
- Divulgar los actos oficiales del departamento.
- Coordinar con los medios de comunicación la difusión de los numerosos actos gubernamentales.

APOYO ACTIVIDADES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

En Gobernación de Vichada, Agosto 2017 - Octubre 2017

- Asesorar la imagen interna, externa del Gobierno Departamental
- (imagen corporativa).
- Divulgar los actos oficiales del departamento.
- Coordinar con los medios de comunicación la difusión de los numerosos actos gubernamentales.

APOYO ACTIVIDADES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

En Gobernación de Vichada, Enero 2017 - Junio 2017

- Asesorar la imagen interna, externa del Gobierno Departamental
- (imagen corporativa).
- Divulgar los actos oficiales del departamento.
- Coordinar con los medios de comunicación la difusión de los numerosos actos gubernamentales.

APOYO ACTIVIDADES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

En Gobernación de Vichada, Noviembre 2016 - Diciembre 2016

- Asesorar la imagen interna, externa del Gobierno Departamental
- (imagen corporativa).
- Divulgar los actos oficiales del departamento.
- Coordinar con los medios de comunicación la difusión de los numerosos actos gubernamentales.

APOYO ACTIVIDADES DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

En Gobernación de Vichada, Mayo 2016 - Septiembre 2016

- Asesorar la imagen interna, externa del Gobierno Departamental
- (imagen corporativa).
- Divulgar los actos oficiales del departamento.
- Coordinar con los medios de comunicación la difusión de los numerosos actos gubernamentales.



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YISMAR GOMEZ FERREIRA

C.C. N°. 1127389214 de Puerto Carreño

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 11 de Diciembre de 2020

Rector

Secretaria General



Decano



...COPIA DIGITAL AUTÉNTICA...

Fundación Universitaria del Área Andina
ACTA DE GRADO No. 915

En Bogotá D.C., el 11 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 056 del 25 de noviembre de 2020, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras, Doctor Mauricio Andrés Hernández Ánzola y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **YISMAR GOMEZ FERREIRA**, Identificada con C.C. No. 1127389214 de Puerto Carreño, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 065 del 27 de noviembre de 2012. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 13, Folio 34, Registro 76339

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

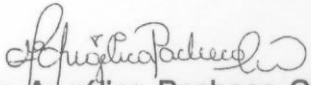
MAURICIO ANDRÉS HERNÁNDEZ ÁNZOLA, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes diciembre de 2020.

Código Seguro de Verificación: 5aLSGLTwQcAwylq




María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General





CONSEJO PROFESIONAL

de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 148117

**YISMAR
GOMEZ FERREIRA**

C.C. 1127389214

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA
ANDINA

Fecha del título: 11/12/2020

149856

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución
No. 33 del 11/05/2021

AURELIO MEJÍA
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 148117 expedidas a nombre de la señora YISMAR GOMEZ FERREIRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1127389214, se encuentran vigentes.

Que la señora YISMAR GOMEZ FERREIRA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 148117 fueron otorgadas el día 11 de Mayo de 2021 mediante la resolución No. 33 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el diecinueve (19) de Enero de 2023.

Firmado digitalmente por
-OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 230169

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/> - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

230169-1127389214-160468

www.cpae.gov.co

Teléfono: 601 4841750 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 # 88 - 21, Oficina 803,

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

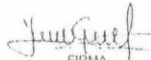
NUMERO 1.127.389.214

GOMEZ FERREIRA

APELLIDOS

YISMAR

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1995

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

29-ENE-2013 PUERTO CARREÑO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHAR



A-7200100-00780930-F-1127389214-20160104

0047919637A 1

42501889



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:42:29 PM horas del 19/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1127389214

Apellidos y Nombres: **GOMEZ FERREIRA YISMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2023 01:44:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1127389214**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50918160**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213997165



WEB

13:45:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YISMAR GOMEZ FERREIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1127389214:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

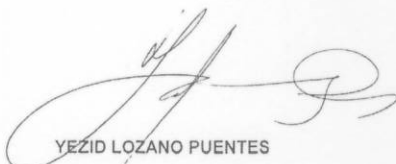
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de enero de 2023, a las 13:47:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1127389214
Código de Verificación	1127389214230119134757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14771499780



(415)7707212489984(8020) 000001477149978 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 7 3 8 9 2 1 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

14. Buzón electrónico

4 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 7 3 8 9 2 1 4

27. Fecha expedición

2 0 1 3 0 1 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Vichada

9 9

30. Ciudad/Municipio

Puerto Carreño

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

FERREIRA

33. Primer nombre

YISMAR

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Vichada

40. Ciudad/Municipio

Puerto Carreño

0 0 1

41. Dirección principal

CA 20 MZ A BRR EL TRIANGULO

42. Correo electrónico

yismargomez_09@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 2 0 1 0 5 3 3

45. Teléfono 2

3 1 5 9 2 8 9 8 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 6 2 0

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 2 1 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

1 4 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 07 - 13 / 07 : 39: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FERREIRA YISMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

ADRESMINISTERIO DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1127389214
NOMBRES	YISMAR
APELLIDOS	GOMEZ FERREIRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VICHADA
MUNICIPIO	PUERTO CARRENO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/19/2023 13:49:48	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YISMAR GOMEZ FERREIRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.127.389.214**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Enero del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

BBVA

Pago exitoso

\$330,600.00**18 Jan, 2023 -- 08:09 AM****Producto o servicio**

Pago de seguridad Social
Integrado
ASOPAGOS

Pagaste con

Cuenta de Ahorros
•4347

**Código de confirmación
(CUS)**

1869884874

IP

138.84.41.92



RAZON SOCIAL :	YISMAR GOMEZ FERREIRA
IDENTIFICACION:	CC-1127389214
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-01-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-02-03
FECHA DE PAGO:	2023-01-18
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2023-01
PERIODO SALUD:	2023-01
NUMERO PLANILLA:	25180689
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25180689
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 185.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 330.600	\$ 330.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/03/2023
----------------------------------	------------

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código	FT-TH-005
	TALENTO HUMANO	Fecha Actualización	19/05/2022
	FORMATO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Versión	001
		Pág.	1 de 1

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Puerto Carreño, Vichada, 19 de enero de 2023

Señores

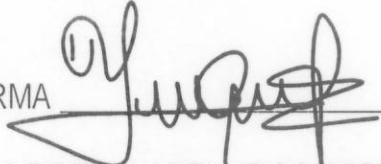
EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA S.A. E.S.P.

Asunto: DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Yo **YISMAR GÓMEZ FERREIRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°. 1.127.389.214 expedida en Puerto Carreño - Vichada, domiciliad(a) en la ciudad de Puerto Carreño, manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

Cordialmente,

FIRMA



NOMBRES Y APELLIDOS: YISMAR GÓMEZ FERREIRA
C.C. No. 1.127.389.214

	ÁREA ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO	Código	FT-TH-008
		Fecha Actualización	19/05/2022
	FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS	Versión	001
		Pág.	1 de 1

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA "ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.", para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del Talento Humano de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.electrovichada.com.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: talentohumanoelectrovichada@gmail.com, líneas de celulares activas 310 790 89 53 y 320 856 25 83 y/o al correo correspondenciaelectrovichada@gmail.com.

Se suscribe en la ciudad de Puerto Carreño, el día diecinueve (19) de enero de 2023.

Firma :

Nombre: Yismar Gomez Ferreira

Cédula: 1.127.389.214

